

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDITORIAL LA HORA DE EL ORO EDIHORONEWS CIA. LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Machala el día 10 de abril del 2013 a las 10h00 en el estudio jurídico situado en la oficina dos, del edificio El Rocio segundo piso en la calle Guayas 16-33 y 25 de Junio de esta misma ciudad, de conformidad a convocatoria previa y, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley y estatutos sociales, se encuentran reunidos los señores Dr. Eduardo Vivanco Celi, Socio - Presidente en representación de las acciones de EDIHOA CIA. LTDA., con el 46% de acciones, y con poder del Dr. Francisco Vivanco Riofrio, Socio Y Representante de la Compañía MINOTAURO con el 5% de acciones. Completando así el 51% de capital suscrito y pagado, por lo que el presidente de la misma dispone al secretario de la Junta, proceda a tomar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley, una vez realizada, y habiéndose constatado que existe el 51% del capital suscrito y pagado se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Socios, a efectos de lo cual, de manera unánime y con los socios presentes resuelven tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Informe de Gerencia
2. Análisis y aprobación de balance al 31 de diciembre del 2012
3. Análisis del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012
4. Análisis y destino de los resultados del 2012
5. Aprobación del presupuesto 2013
6. Análisis y aprobación del Informe del comisario.
7. Análisis de la situación financiera y jurídica de la compañía y decisiones.

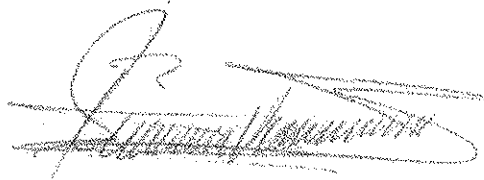
Se resuelve:

- 1 **Informe de Gerencia.**- El señor gerente procede a dar lectura al informe en el cual todos los socios presentes están de acuerdo y se aprueba.
- 2 **Análisis y aprobación del balance al 31 de diciembre del 2012.**- una vez analizado el balance se resuelve aprobarlo en su totalidad.
- 3 **Análisis del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012.**- Luego de revisado y analizado este informe se aprueban los ingresos y gastos efectuados en el presente ejercicio económico.
- 4 **Análisis y destino de los resultados del 2012.**- Una vez discutido el tema los socios presentes determinan aprobarlo en su totalidad.
- 5 **Aprobación del presupuesto 2013.**- De igual manera, luego de su discusión el presupuesto 2013 es aprobado.
- 6 **Análisis y aprobación del Informe del comisario.**- De igual manera se aprueba en todas sus partes.
- 7 **Análisis de la situación financiera y jurídica de la compañía y decisiones.**- Luego de analizar el balance al 31 de diciembre del año 2012, el estado de pérdidas y ganancias, las deudas a proveedores, cartera vencida, se mociona

la disolución anticipada de la compañía, la cual no se aprueba por falta de quorum.

Resueltos de esta forma, el Orden del Día de la presente Junta, todos los Accionistas presentes de la Compañía conceden un receso a efecto de que el Secretario de la Junta, redacte la presente Acta y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas en la presente Junta General resuelven de forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta reunión, siendo las doce horas del día 10 de abril del 2013; y para constancia, firma el presidente de la Compañía y Secretario que certifica.

Machala, 10 Abril del 2013



DR. EDUARDO VIVANCO C.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



BORIS VIVANCO MULLER
SECRETARIO DE LA JUNTA